

Proyecto " Mueve tu entorno"

Autor: Ouriarhni Jalbane, Sara (Maestro. Especialidad en educación infantil y primaria, Maestra de educación primaria).

Público: Maestros de educación primaria e infantil. **Materia:** Educación. **Idioma:** Español.

Título: Proyecto " Mueve tu entorno".

Resumen

La reforma educativa apuesta por el emprendimiento y la adquisición de habilidades emprendedoras. Pues, los niños han de aprender a valerse por sí mismos, tomar sus propias decisiones e iniciativas, ser críticos y creativos, ser capaces de aprender de sus errores entre otros valores, que resultan primordiales para tener éxito en la vida. En este sentido, proponemos una serie de actividades enfocadas hacia los alumnos de educación primaria y fundamentalmente hacia los de 5º y 6º curso, con el fin de desarrollar competencias emprendedoras necesarias para formar ciudadanos activos y preparados para afrontar el mundo laboral en todas sus facetas.

Palabras clave: Nueva reforma educativa, emprendimiento, habilidades emprendedoras, decisiones, iniciativas, ser críticos, creativos, educación primaria, ciudadanos activos.

Title: move your surroundings.

Abstract

The new educational reform is committed to entrepreneurship and the acquisition of entrepreneurial skills. So, children have to learn to fend for themselves, make their own decisions and initiatives, be critical and creative, be able to learn from their mistakes, among other values essential to succeed in life. In this sense, we propose a series of activities focused on primary school students and fundamentally towards 5th and 6th grades, in order to develop entrepreneurial skills necessary to train active citizens prepared to face the working world in all its aspects.

Keywords: The new educational reform, entrepreneurship, entrepreneurial skills, decisions, initiatives, be critical, creative, primary school, active citizens.

Recibido 2018-11-25; Aceptado 2018-12-10; Publicado 2018-12-25; Código PD: 102125

INTRODUCCIÓN

Tal y como se recoge en el preámbulo de la LOMCE, uno de los objetivos de la reforma educativa es ubicar la educación en el centro de nuestra sociedad y economía, despertando el interés de los niños/as hacia las finanzas y la buena administración del dinero. Lo que supondría la necesidad de activar las capacidades que integran las 7 competencias clave que recoge el RD 126/2014, de 28 de febrero, en su artículo 2.2 y especialmente aquellas vinculadas con la competencia del sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor. En este artículo orientado a los alumnos de educación primaria y concretamente a los de 5º y 6º, plantearemos una batería de actividades interactivas y prácticas dirigidas a adquirir las capacidades relacionadas con la adquisición de dicha competencia, centrando el aprendizaje en formar personas responsables, creativas, capaces de tomar decisiones, gestionar proyectos, trabajar de forma individual y en equipo, analizar y resolver problemas.

MARCO NORMATIVO

- Entre los fines de la educación, que quedan recogidos en el artículo 2 de la LOMCE, citamos los siguientes:
 - ❖ f) *El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para **desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.***
 - ❖ k) *La **preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.***

- Analizando el artículo 17 de la misma ley educativa, dedicado a los objetivos de la etapa de educación primaria, encontraremos el siguiente:
 - ❖ b) **Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.**
- Tratando el primero de los seis elementos transversales que se aprecian en el artículo 10 del RD 126/2014. de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la educación primaria, podemos deducir que el emprendimiento es considerado como un contenido transversal que hay que trabajar desde todas las áreas curriculares tal y como se señala a continuación: *1. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el **emprendimiento** y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.*

PROPUESTA DIDÁCTICA

Como referentes relativos a los logros que los alumnos deben conseguir, marcaremos los siguientes **objetivos**:

- Aprender a administrar el dinero
- Adquirir nuevo vocabulario relacionado con la economía
- Hacer un presupuesto.
- Aprender a trabajar en equipo.

Con el desarrollo de los objetivos mencionados, estaríamos contribuyendo a la consecución de las siguientes **competencias clave**, entendidas como “capacidades para activar y aplicar de forma conjunta los contenidos propios de cada enseñanza o etapa educativa, para lograr la realización adecuada de las actividades y la resolución eficaz de problemas complejos” (artículo 6 de la LOMCE):

- **Competencia en comunicación lingüística**, ya que incidiremos en el aumento significativo del vocabulario relacionado con la economía y las finanzas empleando diferentes de lenguajes (oral, escrito y gráfico).
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, a través del uso de los números para sumar y restar gastos e ingresos, hacer presupuestos y resolver problemas financieros sencillos de la vida cotidiana.
- **Competencia digital**, se desarrollará mediante el uso de las TIC para consultar fuentes de información, completar formularios y solicitudes, buscar y/o seleccionar información siendo la alfabetización digital una cualidad imprescindible en nuestro día a día.
- De la misma manera, se contribuye en el desarrollo de la competencia de **aprender a aprender** mediante el esfuerzo para asumir responsabilidades, mejorar y aprender del error, aplicar y contar lo aprendido.
- Igualmente, desarrollaremos la **competencia social y cívica**, promoviendo el trabajo en equipo, valorando e invirtiendo el tiempo de la mejor manera posible.
- El **sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor** será otra de las competencias que incentivaremos en mayor medida, siendo la que más recalca la LOMCE y que integra habilidades de autonomía personal, conocimiento del mundo económico y su lenguaje.

Teniendo en cuenta la relación existente entre las **competencias clave** y las **inteligencias múltiples de Gardner**, pues, incidiremos en la estimulación de estas últimas tal y como se puede observar en la tabla abajo.

Competencias clave	Inteligencias múltiples
Competencia en comunicación lingüística	Verbal- lingüística
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Lógico-matemática Naturalista Espacial
Digital	Lógico-matemática Naturalista Espacial
Aprender a aprender	Intrapersonal
Social y cívica	Interpersonal
Sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor	Interpersonal Intrapersonal

Para lograr los objetivos diseñados y adquirir las competencias curriculares, plantearemos los siguientes **contenidos**:

- Administración del dinero.
- Adquisición de un nuevo vocabulario relacionado con las finanzas y la economía.
- Ahorro e inversión.
- El presupuesto
- Trabajo en equipo.
- Las TIC

Las capacidades que integrarán los **criterios y estándares de evaluación** que marcaremos para evaluar los aprendizajes de los alumnos, pretenderán que los alumnos:

- Tengan una actitud crítica ante lo que les rodea.
- Consideren los problemas como una oportunidad para aprender y mejorar.
- Utilicen de manera efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente.
- Expongan sus argumentos sobre un tema propuesto, e integren entre sus propias ideas otras ajenas.
- Sean capaces de publicar un anuncio para vender un producto empleando las TIC.

METODOLOGÍA, TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS Y ACTIVIDADES

La **metodología** que aplicaremos se basará en la teoría de AUSBEL, concibiendo la educación como un proceso de construcción de aprendizajes significativos por lo que debemos situar el alumno como protagonista de su propio aprendizaje, reconciliando su nivel de desarrollo y sus aprendizajes previos.

Igualmente, trabajaremos en **grupos cooperativos** atendiendo por lo tanto, a la teoría de **Francisco Gómez** que consiste en asignar distintos roles y exclusivas, que cambian rotativamente, a cada uno de cada grupo. El objetivo principal es mejorar la comunicación del profesor con los alumnos de cada grupo y lograr el interés e implicación de los mismos en la realización de las tareas. Los roles que asignaremos serán el del portavoz (encargado de exponer ,en voz alta, lo trabajado en grupo), el secretario (encargado de tomar notas cuando sea necesario), el guardián del silencio (velará por el buen comportamiento de su grupo en todo momento) y el guardián del material (quién velará por el uso correcto del material).

En definitiva, seguiremos una metodología participativa, comunicativa y activa, orientada hacia la demostración del “saber hacer”, aprendizaje basado en problemas y aplicable a una diversidad de contextos. Se hará hincapié en el logro de los objetivos planteados, especialmente en aquellos aspectos relacionados con la adquisición de las competencias.

Teniendo en cuenta que el emprendimiento es un tema transversal, se puede trabajar de forma globalizada en todas las áreas, aunque, en esta propuesta, lo trataremos, fundamentalmente, desde las áreas de Ciencias Sociales (a la que dedicaremos dos sesiones por su estrecha relación con la economía), lengua (una sesión) y matemáticas(una sesión). La propuesta se propondrá en el claustro y en la reunión del segundo internivel para llevarlo a nivel de centro. También se aprovechará la reunión general de trimestre con las familias para informarles de lo que vamos a hacer y solicitar su colaboración.

Es importante señalar que en todas las actividades trabajaremos con un centro de interés al que llamaremos “*Cristina y su bola de cristal*”. Cristina es la silueta que va a decorar nuestra clase y la usaremos para desarrollar las actividades de las sesiones que tenemos programadas para llevar a cabo la presente propuesta educativa.

A continuación procedo a detallar las **actividades temporalizadas en sesiones** describiendo más a fondo la metodología, recursos y agrupamientos:

Desde el área de **lengua**, desarrollaremos nuestra **primera sesión**. El profesor asigna al azar un voluntario, para abrir la bola de cristal y leer el cuento que nos dejó Cristina: Cristina es una niña alemana, estudiosa y aplicada. Le gusta valerse por sí misma y ser autónoma en todo lo que hace. Al cumplir sus 11 años, en vez de contar con la paga semanal de sus padres, decidió buscarse pequeños trabajos, durante las vacaciones, entonces trabajó lavando coches a sus vecinos, paseó perros, cuidó de otros niños más pequeños que ella. Acabó el verano y a Cristina se le planteó la duda de cómo administrar mejor la cantidad importante de dinero que reunió gracias a su propio esfuerzo. Como ella sabe de sobra, que a nosotros nos apasiona la economía, nos escribió contándonos su historia, por si le podemos aconsejar, ya que tiene dudas entre gastarlo, ahorrarlo u invertirlo.

Después de leer el cuento de forma colectiva, empleando la pizarra digital, y plantear preguntas de comprensión sobre el mismo, el profesor lo vuelve a proyectar en la PDI destacando con diferentes colores el nuevo vocabulario (economía, ahorrar, invertir, gastar, gastos, ingresos, empresa, rentabilidad, horizonte temporal, riesgo, ciclo del ahorro, presupuesto, beneficio, pérdida, etc). Después de explicar los nuevos términos dando ejemplos sencillos de la vida cotidiana, el maestro evaluará los conocimientos de sus alumnos (hetero-evaluación) haciéndoles responder, en grupos de 4/5, a un test sobre el significado de dichas palabras eligiendo entre tres opciones. El portavoz de cada grupo leerá sus respuestas que se contrastarán con las respuestas correctas que el profesor proyectará en la pizarra.

Finalmente y después de explicar a los alumnos varias formas de usar el dinero citando ventajas e inconvenientes, cada grupo redactará un pequeño consejo a Cristina sobre la mejor forma de administrar su dinero explicándole el por qué.

Desde el área de **ciencias sociales**, desarrollaremos la **segunda y tercera sesión**. En la segunda, trabajaremos en parejas. Para ello, un voluntario abrirá de nuevo la bola de cristal y distribuirá los recortes de artículos de periódicos que nos dejó Cristina. En cada artículo se describe de forma sencilla la economía de países como España y Alemania (producción nacional, lo que ganan las personas y su nivel de vida, tipos de trabajo, los precios y lo que han subido, calidad del consumo, entre otros). Cada alumno, se encargará de leer un artículo sobre un país, elaborar un resumen o esquema en el que destaca los datos más relevantes del artículo para contárselo posteriormente a su pareja. Una misma pareja no puede trabajar sobre el mismo país. Al final de la sesión, pondremos todos los puntos en común creando un debate en el que resaltaremos los puntos positivos y negativos de ambas economías.

En la **tercera sesión**, en lugar de pedirnos consejos, esta vez, Cristina nos los da a nosotros. Pues, nos pide hacer igual que ella, en vez de tirar nuestros juguetes de cuando éramos pequeños, podremos intercambiarlos por otros o por dinero vendiéndolos por Internet, contando ,obviamente, con la ayuda de nuestros padres. Para ello, previamente a la sesión, el profesor pedirá a los alumnos que traigan fotos, en formato digital, de juguetes que ya no usen y que les gustara vender o intercambiar por otros.

Teniendo en cuenta lo que nos recomienda Cristina, nos vamos a la sala de informática con los alumnos ya formados en grupos reducidos de 3/4. Siguiendo los pasos y orientaciones del profesor en la pizarra digital, cada grupo intentará publicar un anuncio acompañado de la imagen de su juguete para venderlo.

Desde el área de **matemáticas**, llevaremos a cabo la **cuarta y última sesión** en la que Cristina nos comunica el siguiente problema: Queridos amigos, ya sabéis cuánto me gustan los animales y especialmente los perros, pues he pensado pedirle

a mis padres que me acompañen a comprar uno al que por cierto llamaré “Peseta”, empleando mis ahorros y propinas. Pero tengo un problema, no sé si me llegará el dinero ¿Me podéis ayudar a hacer un presupuesto, sabiendo que el perro que quiero cuesta 150€ y mis ahorros y propinas no superan los 200€? ¿Quedaría algo para comprarle comida y ropa?

Después de recordar el significado de vocabulario específico que se refleja en el problema, que ya hemos tratado en la primera sesión desde el área de lengua (presupuesto, gastos, ingresos, ahorro), los alumnos elaborarán una tabla donde recogerán gastos, ingresos y ahorros de la siguiente manera:

Presupuesto para la compra del perro “Peseta”

Gastos	Ingresos + Ahorros	Dinero sobrante
- Coste del perro (150€)	- 200€	50€ (servirán para comprar comida y ropa para Peseta)

En cuanto a la **evaluación**, utilizaremos la observación sistemática y diaria como técnica estrella de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. Nos fijaremos en las actuaciones diarias (expresión oral, participación en el grupo, actitud ante las tareas, errores cometidos, capacidad de aprender, etc). Igualmente, emplearemos las rúbricas de evaluación que incluyeran los criterios y estándares de evaluación que hemos marcado al inicio de la propuesta, desglosados en indicadores de logro con el fin de graduar el logro alcanzado por los alumnos, relacionándolos con las competencias clave adquiridas. Todo ello sin olvidar el uso de la hetero-evaluación y coevaluación especialmente en las actividades grupales.

CONCLUSIÓN

Nuestros hijos y/o alumnos es lo más valioso que tenemos, por ello como padres y /o educadores debemos dotarles de todas las herramientas necesarias para alimentar sus talentos desde una edad escolar temprana y prepararles para afrontar la vida con éxito. La creatividad, la inteligencia emocional y el sentido de iniciativa e y el espíritu emprendedor son ejemplos de las habilidades que debemos potenciar para garantizarles una sana movilidad social, económica y laboral.

Bibliografía

- María.J.S.2012. Mi primer libro de economía ahorro e inversión. León. Everest.
- Martínez.B.M.2018. Influencia de la edad en las relaciones laborales: acceso al empleo y protección social. Cizur Menor (Navarra): Aranzadi-Thomson Reuters.
- Gabriel. T.2008. Educación, instituciones y empresa: los determinantes del espíritu empresarial. Madrid: Academia Europea de Ciencias y Artes, D.L.
- La formación profesional como vía para el autoempleo: promoción del espíritu emprendedor. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, D.L. 2005.
- Álvaro.C.G.2005. *La empresa y el espíritu emprendedor de los jóvenes*. Madrid : Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría General de Educación
- Ballina.R.F.2007. Las competencias profesionales relacionadas con las TIC y el espíritu emprendedor. Madrid: Instituto Superior de Formación del Profesorado, D.L